

## AVISO DE SALA No. 41 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de octubre de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 02169 00 Accionante: Miner Group S.A.S. Accionado: Juzgado 01 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá, D.C. Observaciones:
Radicado: 110013103 037 2022 00273 01 Accionante: Fernando Cruz Patiño Accionado: Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC y otros Observaciones:
Radicado: 110013103 024 2022 00310 01 Accionante: Gustavo Enrique Ortiz Clavijo Accionado: Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG y otros Observaciones:
Radicado: 110013103 021 2022 00315 01 Accionante: Beatríz Elena Sosa Carrillo Accionado: Unidad Administrativa Especial De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 13 de octubre de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado